

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 13:00 HORAS CON LA ASISTENCIA PRESENCIAL EN EL AULA 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Franco Sierra, Mª Ángeles Belloso Alcay, Ana V. Lekuona Amiano, Alberto Estébanez De Miguel, Elena Gasch Gallén, Angel Laborda Soriano, Ana Alejandra ADMINISTRADORA: Beatriz Alcalde REPRESENTANTES DE PROFESORES: Caballero Navarro, Ana L. Cambra Aliaga, Alba Caudevilla Polo, Santos Fernández Rodrigo, Mª Teresa Gascón Catalán, Ana María Gil Lacruz, Marta Iglesias Gonzalo, Mª José Lucha López, Ana Carmen Lucha López, Orosia Marco Sanz, Mª Carmen Roques Marta, Carmen Ruiz Garrós, Cristina Satustegui Dordá, Pedro José Tricas Moreno, José Miguel REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES: Blázquez Pérez, Laura Bustos Colás, Celia Moreno de Redrojo Cortés, Cristina Morutan, Cristina Sierra Almenar, Daniel REPRESENTANTES DE PAS: Galván Iserte, Ana Belén Nieva López, Felipe INVITADOS: Sanz Rubio, Concepción

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Propuesta de aprobación del acta de sesión anterior.
- 2. Renovación de miembros de la Junta de Facultad.
- 3. Propuesta de creación del Comité de Calidad de Facultad de Ciencias de la Salud.
- 4. Propuesta de creación de la Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Grado en Enfermería de los centros de Zaragoza, Huesca y Teruel.
- 5. Propuesta de aprobación de la ordenación académica del 2º semestre de los Grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
- 6. Informe y aprobación de la Fase 0 del POD, curso 2022/23. 6.bis. Aprobación de la propuesta de oferta de plazas de estudios de Grado para el curso 2022-2023.
- 7. Informe de Decana.
- 8. Ruegos y preguntas.

REPRESENTANTES NO ASISTENTES:

Bueno Lozano, Manuel (Se disculpa)
Alcalá Arellano, Ángela (Se disculpa)
Ferrando Margelí, Mercedes
Garcia Maryinez, Miguel Angel
Moreno Aznar, Luis Alberto
Tobajas Asensio, Jose Antonio
García Lasierra, María Teresa
Garza Conde, Cristina
Martín Giménez, Elena
Nogerol Pérez, Alberto
Ondiviela Pérez, Alba
Pérez Gorricho, Paula
Romero Gracia, Ángela

1. Propuesta de aprobación del acta de sesión anterior.

El profesor José Miguel Tricas no esta de acuerdo con el punto uno del acta y solicita adjuntar la motivación de su desacuerdo por escrito al acta (Se adjunta al acta). Se procede a votación para la aprobación del borrador del acta. Se recogen 9 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. Se aprueba por votación el acta de la reunión de Junta del 1 de Julio de 2021.

2. Renovación de miembros de la Junta de Facultad.

De acuerdo al articulo 26 del Reglamento de la Junta de Facultad aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2013, los miembros de la Junta que pierdan tal condición serán sustituidos por suplentes de la misma lista electoral. Con fecha 19-09-21 se ha

producido la jubilación de la profesora Carmen Marco Sanz con condición de permanente, se suple por la primera suplente con condición permanente de la lista Candidatura FCS Contigo Avanzamos, dicha suplencia es asumida por la profesora Mª Jesús Cardoso Moreno. También con fecha 14-09-21 se produce la jubilación del profesor Luis Bernués Vázquez, perteneciente a la lista de la Candidatura Enfermería 21. Actualmente no hay candidata suplente con condición de permanente, ya que la profesora Enriqueta Boada Apilluelo también se jubiló 18-02-21 por lo tanto quedaría vacante este puesto.

Entra a formar parte de la Junta la profesora Mª Jesús Cardoso Moreno.

3. Propuesta de creación del Comité de Calidad de Facultad de Ciencias de la Salud.

Uno de los objetivos del centro es la realización de la acreditación institucional del Centro. Como requisito previo a esta acreditación se debe de aprobar el programa PACE-SIGC.

Para ello, se propone la creación de un Comité de Calidad de Facultad de Ciencias de la Salud. La finalidad del Comité de Calidad es implantar de manera progresiva un enfoque basado en la cultura de calidad. Este Comité trabajará en el diseño y puesta en marcha del programa PACE-SGIC en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se propone que el Comité este compuesto por miembros que ya forman parte del sistema de calidad de la Facultad, quedando constituido con los siguientes miembros:

- Presidenta: Decana de la Facultad.
- Secretaria: Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación de la Facultad
- Vocales:
 - Equipo Decanal: Vicedecano de Internacionalización, Movilidad y Cooperación;
 Vicedecana de Comunicación, Accesibilidad e Infraestructuras;
 Vicedecano de Estudiantes, Diversidad y Empleo;
 y Profesora Secretaria.
 - o Coordinadoras del Grado en Enfermería, en Fisioterapia y en Terapia Ocupacional.
 - Coordinadoras del Máster Universitario en Gerontología Social y del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería.
 - Presidentes, secretarios y estudiantes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Enfermería, en Fisioterapia y en Terapia Ocupacional.
 - Presidentes, secretarios y estudiantes de las Comisiones de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Gerontología Social y del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería.
 - Representantes de Personal de Administración y Servicios: Administradora y Jefa de Negociado de Calidad
 - o Técnico de la Unidad de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza.

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta de creación de la Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Grado en Enfermería de los centros de Zaragoza, Huesca y Teruel.

En sesión de Garantía de Calidad de Enfermería del día 15 de septiembre de 2021, se propone la composición de una Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Grado en Enfermería de los centros de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esta Comisión sigue la recomendación del informe de la renovación de la acreditación. Se propone que la Comisión este formada por: Decana, las Directoras de las Escuelas adscritas, los tres coordinadores de grados, tres profesores y tres estudiantes. Se aprueba por asentimiento

Se solicita a los miembros de la Junta si admite la incorporación al orden del día de la propuesta realizada por la coordinadora del Máster Universitario de Gerontología Social de incorporar como miembro estudiante en la Comisión de Garantía de Calidad del Master a Javier Areste. No se manifiesta ningún voto en contra de esta incorporación y se aprueba por asentimiento que el estudiante Javier Areste forme parte de la Comisión del Garantía de Calidad de dicho Máster.

5. Propuesta de aprobación de la ordenación académica del 2º semestre de los Grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Con fecha 25 de octubre de 2021, se recibió escrito del Rector en el que se recomendaba recuperar la presencialidad en todas las actividades académicas y que los "centros garantizarán una transición organizada hacia una completa presencialidad".

Se recuerda que actualmente la presencialidad de los títulos de esta Facultad es al 100%.

Tras reuniones realizadas con el profesorado de cada curso se ha acordado la continuidad o no del streaming hasta este segundo semestre. Se acuerda que las sesiones de streaming se suspenderán en el segundo semestre.

Se proponen los horarios del 2º semestre de los Grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. (Visible en web de FCS).

Se recuerda que el día 7 de diciembre es no lectivo, y que se ha corregido en ordenación académica de los títulos.

Se informa que el día 9 de noviembre, el BOA publicó tres resoluciones de las Subdirecciones Provinciales de Trabajo de Zaragoza, Huesca y Teruel por las que se fijan las siguientes fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2022 en la ciudad de Zaragoza son los días 28 de enero y 7 de marzo, en sustitución de San Valero y cinco de marzo respectivamente. Estas festividades conllevarán las oportunas modificaciones en el Calendario Académico aprobado para el curso 2021/2022.

Por lo tanto, los exámenes oficiales convocados para la fecha del 28 de enero, que ahora es festivo, se tienen que volver a convocar en fecha del periodo de exámenes. Por acuerdo con los responsables de las asignaturas afectadas, se producen los siguientes cambios:

- Grado de Enfermería:
 - Bases celulares y moleculares: 31 de enero.
 - o Enfermería Clínica IV: 27 de enero.
- Grado de Fisioterapia
 - o Anatomía Humana I: 31 de enero.
 - o Cinesiterapia: 31 de enero.
 - o MF procesos respiratorios y cardiovasculares: 31 de enero

Se aprueba por asentimiento los horarios del segundo semestre y las modificaciones de fecha de los exámenes finales.

6. Informe y aprobación de la Fase 0 del POD, curso 2022/23.

Se presenta la oferta docente previsible para el próximo curso 2022-2023, se deben de aprobar todas las modificaciones de las asignaturas con respecto al curso anterior, la mayoría de las asignaturas se mantiene en los mismos términos que en el curso actual. Las variaciones que se proponen por parte de los departamentos son:

- No modifican los siguientes departamentos: Métodos Estadísticos, Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense; Filología Inglesa y Alemana; Derecho de la Empresa; Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.
- El Departamento de Psicología y Sociología propone las siguientes modificaciones en asignaturas en el Título de Terapia Ocupacional:
 - 26003 Psicología I (6 ECTS): Vinculación a las áreas de Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Básica. Adscripción al 50%.
 - o 26034 Terapia asistida con animales (5 ECTS). Vinculación a las áreas de Psicología Evolutiva y de la Educación, Sociología y Psicología Básica. Adscripción al 50% entre Sociología y Psicología Básica.
 - 26027 Trabajo fin de Grado (7 ECTS): incorporar vinculación al área de Psicología Básica.

- Del Departamento de Fisiatría y Enfermería se propone lo siguiente:
 - o La activación de las asignaturas optativas del Grado de Enfermería
 - 25424 Técnicas diagnósticas para la imagen (6 ECTS)
 - 25426 Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la Comunicación (6 ECTS)
 - 25449 Género y Salud (3 ECTS)
 - La vinculación y adscripción de las siguientes asignaturas al área de Fisioterapia del nuevo 4º curso del Grado en Fisioterapia
 - Fisioterapia en ortopedia, pediatría y geriatría (6 ECTS).
 - Fisioterapia en dermatología, uroginecología y obstetricia (6 ECTS).
 - Legislación y gestión en Fisioterapia (6 ECTS).
 - Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).
 - Practicum II (24 ECTS).
 - La vinculación y adscripción de la siguiente asignatura al área de Enfermería (4 ECTS) y al área de Fisioterapia (2 ECTS) de la asignatura de Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia de (6 ECTS).
 - La activación de las siguientes asignaturas optativas vinculadas y adscritas en su totalidad al área de Fisioterapia:
 - Programas de fisioterapia de estabilización activa y control del movimiento (6 ECTS). Límite de estudiantes: 20.
 - La activación de las siguientes asignaturas optativas vinculadas y adscritas en su totalidad al área de Educación Física y Deportiva:
 - Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la Comunicación (6 ECTS).
 - Ejercicio físico y salud (6 ECTS).
 - Se propone la activación de las siguientes asignaturas optativas para el Grado en Terapia Ocupacional, vinculadas y adscritas en su totalidad al área de Educación Física y Deportiva:
 - 26032 Terapéutica de las patologías de la Comunicación (6 ECTS).
 - 26035 Fisiología clínica del ejercicio para profesionales sanitarios de (6 ECTS).
- Se propone para el Master Universitario de Gerontología Social la vinculación, adscripción y número de grupos de las asignaturas que es la misma que actualmente tiene, sin cambios, excepto las siguientes en conformidad de los 2 departamentos implicados:
 - o 61122 Trabajo en equipo (2 ECTS). Se transfieren los dos créditos del Departamento de Fisiatría y Enfermería (1 área Enfermería y 1 área Fisioterapia) al Departamento de Anatomía e Histología Humanas, concretamente al Área de Anatomía y Embriología Humanas, quedando de la siguiente manera: vinculación al área de Anatomía y Embriología Humanas y adscripción de 2 ECTS.
 - o 61127 Gestión gerontológica (6 ECTS). Se transfiere 1 crédito del Departamento de Fisiatría y Enfermería (área Fisioterapia) al Departamento de Anatomía e Histología Humanas, concretamente al Área de Anatomía y Embriología Humanas, quedando de la siguiente manera: incorporar la vinculación al área de Anatomía y Embriología Humanas y adscripción de 1 ECTS.
 - 61126 Trabajo fin de Máster (12 ECTS): incorporar vinculación al área de Organización de empresas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta e informe de la Fase Previa del POD para el curso 2022-2023.

6.bis. Aprobación de la propuesta de oferta de plazas de estudios de Grado para el curso 2022-

Se propone la siguiente oferta de plazas de nuevo ingreso y la oferta de plazas para cambios de estudios:

- o Enfermería: 160 plazas de nuevo ingreso y 8 plazas para cambios de estudios
- o Fisioterapia: 60 plazas de nuevo ingreso y 4 plazas para cambios de estudios
- o Terapia Ocupacional: 80 plazas de nuevo ingreso y 4 plazas para cambios de estudios.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

7. Informe de Decana.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Se ha creado un elemento en el menú de la web del centro, en la pestaña "Institucional", en el que se publican los acuerdos tomados en las sesiones de Junta, para facilitar el acceso a la información y la transparencia de la gestión. Además, el equipo decanal está a disposición para resolver cualquier duda sobre la información que los miembros de Junta pueden hacer llegar a sus respectivos colectivos como representantes electos.
- Se recuerda que en la web del centro se van publicando las actas de las sesiones de las CGC de los títulos, salvo la información de carácter personal, respetando así la ley de protección de datos de carácter personal.

PROFESORADO

- Se felicita a los profesores del Grado en Fisioterapia, Elena Bueno y Santos Caudevilla por la trasformación de sus plazas a la categoría de Contratado Doctor.
- Para cubrir la docencia de los títulos del centro en el presente curso académico, se han firmado hasta la fecha 21 plazas de profesorado por procedimiento ordinario y 30 plazas por procedimiento de urgencia, quedando pendientes de resolver plazas por PU (algunas de estas eran PO de asociados clínicos o asimilados, que han quedado desiertas y han vuelto a solicitarse).

PLAZAS PROCEDIMIENTO ORDINARIO

	ENFER	FISIO	TO
ASCS	3	1	3
ASP3	2	2	4
ASP4		1	
ASP6			1
CONTR.INTER.	1 (falta resolver)	3	1

PLAZAS PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

		ENFER	FISIO	TO
ASCS		13	5	2
ASP3		_	3	4
ASP4		'	1	
ASP6			<u>_</u>	1
CONTR.INTER.		1		
FALTAN	DE	1	2	5
RESOVER				

- Se realizó una sesión de acogida al profesorado de nuevo ingreso en la que se les dio la bienvenida personalmente, pero se deja constancia en este informe de nuestra bienvenida a todo el profesorado que se está incorporando en estos meses de curso. Se ha elaborado el Documento de Acogida al profesorado de nuevo ingreso, que se hace llegar al profesorado a través de las coordinadoras de titulación.
- Se informa de la jubilación en el presente curso académico de los profesores: Enriqueta Boada, Luis Bernués, Carmen Marco, y Magdalena Comín. Y de las profesoras asociadas clínicas: Dolores García (Enf. HCU), Carmen Josa (Enf. HCU), Reyes Fernández (Enf. HUMS), Elena Arrieta (Enf. CS Imperial) y Pilar García (Enf. HUMS). Les agradecemos su compromiso, esfuerzo y dedicación a la formación del alumnado de nuestros títulos.

PAS

- Se ha incorporado en la secretaría de centro Nuria Piqué en tareas de apoyo administrativo por un periodo de 6 meses.
- El próximo lunes, 15 de noviembre, se incorpora la Jefa de Negociado para asuntos de Calidad, María Isabel García. Esto sin duda, redundará en una mejora de la comunicación y en desarrollo del SGIC del centro.

ESTUDIANTES

 Durante el mes de octubre se ha llevado a cabo el proceso de elección de representantes de curso y grupo (delegados/delegadas), y se constituyó el pleno de delegación, nombrándose como Presidenta de delegación a Cristina Morutan. También se eligió a los representantes de la FCS en el Consejo de Estudiantes de la Universidad: Brenda Cajal y Cristina Morutan.

Se felicita a todas y todos por sus nombramientos y se agradece su trabajo y su compromiso con el centro.

- Se informa del Proyecto TALHA, que versa sobre el voluntariado internacional que la Asociación Lefrig realiza en los campamentos saharauis desde el 2017 para la atención a la diversidad funcional, y en el que participan muy activamente estudiantes y egresados de nuestro centro. Sobre este proyecto se han organizado una serie de actividades en el Centro Joaquín Roncal, entre ellas una exposición y una mesa redonda con participación de estudiantes de Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocupacional, en al que el centro estuvo representado por la Vicedecana Ana Belloso. Está previsto que esta exposición itinerante venga a nuestro centro. Estamos especialmente orgullosos del compromiso social que demuestra el alumnado de este centro.
- Se felicita a las y los estudiantes del centro que han obtenido brillantes resultados en competiciones deportivas nacionales e internacionales, en especial, la UZ ha propuesto presentar a Zoe Hernández Ortiz, estudiante de FTP y jugadora del Casademont, al galardón de mejor deportista universitario 2020.

TÍTULOS Y CALIDAD.

- Ha entrado en vigor el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Esto supone que en un plazo máximo de 4 años (propuesta de 3 años en la UZ) tienen que adaptarse a esta nueva regulación todas las titulaciones de la UZ y, por tanto, las de nuestro centro. Para ello, será necesaria una nueva adaptación de las memorias de verificación de nuestros títulos. En el caso de la memoria de TO que estaba en trámite, se nos comunicó que no procede su tramitación, ya que está diseñada en el marco del RD 1393/2007 que ha sido derogado. Por tanto, es necesario adaptar la nueva memoria a la normativa vigente.
- Esta misma mañana se han recibido los tres Informes de Evaluación para la renovación de la acreditación de los títulos de grado de la FCS, aprobados por la Subcomisión Evaluadora de Títulos de ACPUA con fecha 4 de octubre de 2021. Los tres informes son FAVORABLES. En el informe se indican aquellos aspectos que necesariamente deben ser modificados, en

especial, los referidos a infraestructuras, instalaciones y plantilla. En concreto cita los ASPECTOS A MODIFICAR A MEDIO PLAZO (2 AÑOS): "En fase de alegaciones, la Universidad presentó en su escrito de alegaciones, el documento llamado "Documento estratégico de la Universidad de Zaragoza de mejora de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud" que detallaba las acciones ya realizadas para la mejora de las instalaciones, así como una serie de acciones planificadas que se llevarán a cabo en los próximos años."

"Sobre estos aspectos la agencia realizará una visita presencial de seguimiento a las instalaciones con el objetivo de verificar que se han acometido todas las acciones incluidas en el citado documento estratégico y que la percepción de los diferentes grupos de interés ha mejorado".

 Como se ha comentado en el punto 3 de esta sesión de Junta, desde el equipo decanal se ha comenzado a trabajar en la solicitud de certificación del SGIC del centro según el programa PACE-SGIC de la ACPUA. En breve comenzará el trabajo con el Comité de Calidad del centro, aprobado en esta misma sesión.

INFRAESTRUCTURAS

En cumplimiento del acuerdo de Junta de Facultad de fecha 30 de abril de 2021 sobre adecuación de espacios del centro y del citado "Documento estratégico de la Universidad de Zaragoza de mejora de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud" se han recibido varias visitas de la Ingeniera Técnico de la UTCE para diseñar los proyectos correspondientes. Actualmente, la UTCE está cerrando los presupuestos de los proyectos.

ACTIVIDADES DE CENTRO

- La Facultad de Ciencias de la Salud en colaboración con la Universidad de Ibagué (Colombia), la Universidad Autónoma de Yucatán (México) y el consorcio Campus Iberus (España), dentro de la 13ª Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza. Acciones de Internacionalización 2021, ha desarrollado el proyecto: Responsabilidad Social Corporativa e Innovación Social, Compromiso con la Salud y el Bienestar de los Recursos Humanos en las Organizaciones, dirigido por la profesora Marta Gil Lacruz. Felicitamos a la profesora Marta Gil y su equipo por esta magnífica actividad formativa, realizada en modalidad telemática del 6 al 20 de septiembre de 2021.
- En el marco del Programa EXPERTIA 2020-21, se ha recibido con fecha 28 de octubre la adjudicación definitiva de las propuestas presentadas por nuestro centro, a petición del profesorado, indicando algunas modificaciones que debían realizarse. El Programa EXPERTIA está destinado a reforzar la cooperación entre el ámbito de la educación universitaria y el mundo empresarial. Se han adjudicado 9 solicitudes con dotación económica y 5 sin dotación económica. El centro ha recibido una dotación de 600€ que se han repartido de manera equitativa entre todas las solicitudes presentadas. Con fecha de esta misma nos han comunicado la autorización definitiva tras los cambios propuestos.
- En la resolución de la convocatoria de Proyectos de Innovación: Docencia, Tecnología, Orientación, Social y Transferencia (PI_DTOST) 2021/2022, se aprobó el Proyecto dentro del Programa de Innovación Estratégica de centros denominado "Plan estratégico de la FCS para la promoción de los ODS: 2021-2024". Se están diseñando las acciones previstas en dicho proyecto.
- Se ha asistido a las reuniones de la CNDE, CNDFF, CNDTO, y SOCINTO. Tanto las conferencias de Decanos/as como las asociaciones profesionales se congratulan con la inclusión de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional en el listado de ámbitos de conocimiento en el RD por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- En el caso de la reciente reunión de la CNDTO existe preocupación por el reconocimiento de la actividad investigadora de los terapeutas ocupacionales, en las comisiones evaluadoras

de ACPUA /campo biomédicas y campo de ciencias sociales). Se están haciendo gestiones para mantener reuniones con ANECA y abordar este asunto.

- Se informa que, en la sesión de Consejo de Gobierno de 7 de noviembre, se aprobó el documento por el que se propone al Claustro universitario la iniciativa de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y la creación de la correspondiente Comisión encargada de elaborar el proyecto.
- Se mantuvo reunión de la Comisión Mixta entre la Universidad de Zaragoza y el Hospital General de la Defensa con fecha 28 de octubre en la que se abordó la valoración, informe y actualización del profesorado asociado del HGDZ y UNIZAR, tras el inicio del curso académico y de las capacidades docentes del HGDZ, a raíz de la situación derivada de la pandemia COVID 19. Se comentó el interés en proyectos mutuos, en especial, en relación al uso de la Cámara hiperbárica para desarrollar TFG, TFM o proyectos de investigación.
- El próximo viernes, 19 de noviembre, se va a celebrar el acto institucional con motivo de la Festividad de la Patrona de nuestra Facultad, Santa Isabel de Hungría. Esperamos contar con su asistencia.

Ruegos y preguntas.

El profesor Santos Caudevilla eleva un ruego a esta Junta para que se considere la renovación de las camillas de prácticas por el mal estado de algunas de ellas. Solicita que si se pueden ir renovando progresivamente teniendo en cuenta las características de las camillas a las asignaturas. Se contesta que se solicitará a la Vicegerencia Económica de la Universidad de Zaragoza como partida para la renovación de equipamientos.

El profesor José Miguel Tricas pregunta si se va devolver el espacio para el uso de administrativa de OMT, que actualmente es el espacio COVID-19 del centro. Se informa que actualmente no hay modificación de medidas preventivas en relación al COVID. Se recuerda que la asignación de espacios se realiza por decanato y que se dará contestación al escrito que allí se ha presentado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como delegado de la potestad de fe pública en virtud de lo dispuesto en el artículo 88.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y con el visto bueno como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



FRANCO Gigitalmente por SIERRA MARIA FRANCO SIERRA MARIA ANGELES - DNI Fecha: 2022.02.15 13:17:33 +01'00'

Fdo.: Mª Ángeles Franco Sierra



Adjunto explicación del voto negativo a la aprobación del acta de la sesión anterior del 1 de julio de 2021. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:00 **HORAS**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se lee el escrito presentado por dos profesores de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud, en relación al punto 4 de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 30 de abril de 2021 y que se adjunta a esta acta (Anexo I).

Se contesta que la intervención que solicitan subsanar es la realizada por la intervención de la Decana en el punto de Informe de la Decana, por lo que no se admite la subsanación. Y tampoco se admite la subsanación de lo solicitado por no ajustarse a lo sucedido. Se solicita la aprobación del acta anterior a los miembros de la Junta. Se procede a votación, con un resultado de 1 voto en contra, 3 abstenciones y 18 votos a favor. Se aprueba el acta de la reunión de Junta del 30 de abril de 2021.

Lo relatado en el punto uno constituye un fraude de ley y quiero que conste en acta y se retrotaiga la decisión de aprobar el punto 4 del orden del dia de la JFCS por:

- -La sala de hidroterapia consta en el punto 7 de la memoria de verificación de grado y no se puede eliminar salvo cambio de memoria de grado argumentada.
- -No se han apreciado los anexos aportados.
- -En el punto cuatro es un informe de el equipo de dirección y en ningún momento se solicita votación

Por todo ello se considera de alta irregularidad y puede constituir un fraude de ley la utilización del procedimiento del punto 4 y propongo se anule la decisión del punto cuatro de la Reunión de JF del 30 de Abril y también el acta donde se explicita que se aprueba este punto.

Firmado

Tricás

Firmado digitalmente Jose Miguel Firmado digitalmente por Jose Miguel Tricás Fecha: 2021.11.17

09:03:41 +01'00'



HORARIOS CURSO PRIMERO. GRADO EN FISIOTERAPIA: CURSO 2021-2022

SEGUNDO SEMESTRE: 7 febrero 2022 a 27 mayo 2022

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:20					
09:00-09:20	Estadística -1 Valoración FTP I-2 Cinesiología-3 Anatomía I- 4	Estadística-2 Valoración FTP I-3 Cinesiología-4 Anatomía I- 1	Estadística-3 Valoración FTP 1-4 Cinesiología-1 Anatomía I- 2	Estadística-4 Valoración FTP I-1 Cinesiología-2 Anatomía I- 3	
10:00-10:50	Estadística -1 Valoración FTP I-2 Cinesiología-3 Anatomía I-4	Estadística-2 Valoración FTP I-3 Cinesiología-4 Anatomía I- 1	Estadística-3 Valoración FTP I-4 Cinesiología-1 Anatomía I- 2	Estadística-4 Valoración FTP I-1 Cinesiología-2 Anatomía I- 3	Inglés-1
11:10-12:00	CINESIOLOGÍA	CINESIOLOGÍA	ANATOMIA I	VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN FISIOTERAPIA I	Inglés-2
12:10-13:00	ESTADÍSTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD	ESTADÍSTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD	VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN FISIOTERAPIA I	INGLÉS	Inglés-3
13:10-14:00	PATOLOGÍA EN FISIOTERAPIA	PATOLOGÍA EN FISIOTERAPIA	PATOLOGÍA EN FISIOTERAPIA	INGLÉS	Inglés-4
14:10-15:00	Patología 1	Patología 2	Patología 3	Patología 4	
16:00-17:00					
17:00-18:00					
18:00-19:00					

DOCENCIA TEÓRICA

DOCENCIA PRACTICA: 4 grupos (1-4) SEMINARIOS: PRESENCIALES 2 grupos

HORARIOS CURSO SEGUNDO. GRADO EN FISIOTERAPIA: CURSO 2021- 2022

SEGUNDO SEMESTRE: 7 febrero 2022 a 27 mayo 2022

VIERNES		AMQ	АМО	Seminario AMQ	Seminarios AMQ	Seminario Cinesiterapia	Seminario Cinesiterapia					
JUEVES	PSICOSOCIOLOGIA	BIOMECANICA	BIOMECANICA	MFPM -3 Valoración FTP II-2 Biomecánica 1a	MFPM -3 Valoración FTP II-2 Biomecánica 1b	MFPM -4 Valoración FTP II- 1	MFPM -4 Valoración FTP II-1					
MIERCOLES				MFPM -1 PGIF II - 3 Biomecánica 4a	MFPM -1 PGIF II- 3 Biomecánica 4b	MFPM -2 PGIF II -4	MFPM -2 PGIF II -4		Seminarios PGIF-II (3-4)	Seminarios PGIF-II (3-4)		
MARTES	PSICOSOCIOLOGIA	VALORACION FSTP II	VALORACION FSTP II	MFPM -3 Valoración FTP II-4 Biomecánica 2a	MFPM -3 Valoración FTP II-4 Biomecánica 2b	MFPM 4 Valoración FTP II-3	MFPM 4 Valoración FTP II-3					
LUNES	PGIF II	MFPM (5 semanas)	MFPM (5 semanas)	MFPM-1 PGIF II - 2 Biomecánica 3a	MFPM -1 PGIF II -2 Biomecánica 3b	MFPM -2 PGIF II -1	MFPM-2 PGIF II -1		Seminarios PGIF-II (1-2)	Seminarios PGIF-II (1-2)		
	08:00-00:80	09:00-00:60	10:00-10:50	11:10-12:00	12:10-13:00	13:10-14:00	14:10-15:00	15:00-16:00	16:00-17:00	17:00-18:00	18:00-19:00	19:00-20:00

DOCENCIA PRÁCTICA: Biomecánica: 8 grupos (1-4 a/b) / Resto asignaturas: 4 grupos (1-4) **DOCENCIA TEORICA**

HORARIOS CURSO TERCERO. GRADO EN FISIOTERAPIA: CURSO 2021-2022

SEGUNDO SEMESTRE: 7 febrero 2022 a 27 mayo 2022

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
H H	F Neurología-1 F Neumo-Cardio-3	F Neurología-2 F Neumo-Cardio -4	F Neurología-1 F Neumo-Cardio -3	F NEUROLOGÍA	F Neurología-2 F Neumo-Cardio -4
цž	F Neurología-1 F Neumo-Cardio -3	F Neurología-2 F Neumo-Cardio -4	F Neurología-1 F Neumo-Cardio -3	F NEUMO-CARDIO	F Neurología-2 F Neumo-Cardio -4
L Z	F Neurología-3 F Neumo-Cardio -1	F Neurología-4 F Neumo-Cardio -2	F Neurología-3 F Neumo-Cardio -1	Seminarios Practicum I Seminarios F Neurología Seminarios F Neumo-Cardio	F Neurología-4 F Neumo-Cardio -2
L 2 L	F Neurología-3 F Neumo-Cardio -1	F Neurología-4 F Neumo-Cardio -2	F Neurología-3 F Neumo-Cardio -1	Seminarios Practicum I Seminarios F Neurología Seminarios F Neumo- Cardio	F Neurología-4 F Neumo-Cardio -2

*8 a 14:00 Practium I en los horarios establecidos por los centros asignados

HORARIOS CURSO CUARTO, GRADO EN FISIOTERAPIA: CURSO 2021-2022

SEGUNDO SEMESTRE: 7 febrero 2022 a 27 mayo 2022 PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO

VIERNES				
JUEVES		PRACTICUM	PRACTICUM	
MIERCOLES				
MARTES				
LUNES				
	16.00-17.00	17.30-18.30	18.30-19.30	19.00-20.00

POCENCIA TEÓRICA	DOCENCIA PRACTICA / SEMINARIUS
COLINGIA LEGITICAL	
DPTATIVAS	
SEMINARIOS PRACTICIIM: se indicarán los días (aula 1)	

HORARIOS 1º CURSO. GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (20210-2021)

SEGUNDO SEMESTRE: del 07 de febrero de 2022 al 27 de mayo de 2022.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-09:50		AIF!*		AIF I *	AIF I *
09:60-00:60	CINESIOLOGÍA	AIF!*	SOCIOLOGÍA DE LA SALUD	AIF!*	AIF I *
10:00-10:50	CINESIOLOGÍA	AIF1*	SOCIOLOGÍA DE LA SALUD	AIF!*	AIF I *
11:10-12:00	INGLÉS I	PSICOLOGÍA	ТТО	FISIOLOGÍA	ANATOMÍA
12:10-13:00	INGLÉS I	PSICOLOGÍA	ПТОП	TEORÍA Y TÉCNICAS I	ANATOMÍA
13:10-14:00	Cinesiología Anatomía	TEORÍA Y TÉCNICAS I	ПТОП	TEORÍA Y TÉCNICAS I	Cinesiología Anatomía
14:10-15:00	Cinesiología Anatomía	TEORÍA Y TÉCNICAS I	ПТОП		Cinesiología Anatomía
15:00-16:00					
16:10-17:00	AIF I *	AIF1*	AIF1*	AIF1*	AIF I *
17:10-18:00	AIF I *	AIF!*	AIF I *	AIF I *	AIF1*
18:10-19:00	AIF I *	AIF!*	AIF I *	AIF I *	AIF1*
19:10-20:00	AIF I *	AIF I *	AIF I *	AIF1*	AIF1*

^{*} Fechas y horarios a concretar por grupos

HORARIOS 2º CURSO. GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (2021-2022)

SEGUNDO SEMESTRE del 07 de febrero de 2022 al 27 de mayo de 2022.

Second S		TONES	ES .	MARTES	TES	MIÉRCOLES	anr	JUEVES	VIE	VIERNES
COLOGÍA II TEORÍA Y TÉCNICAS II TEORÍA Y TEORÍA Y TÉCNICAS II TEORÍA Y TEORÍA Y TÉCNICAS II TEORÍA Y TEORÍA Y TEORÍA Y T	00:60-00:80	OPTAT	IVAS	ОРТАТ	IIVAS	OPTATIVAS	OPTA	TIVAS	OPTA	ATIVAS
ARCCIONES MÉDICO AFECCIONES MÉDICO ARECCIONES MÉDICO ARECCIONES MÉDICO AMOLI AMOLI INGLÉS II AMOLI INGLÉS II AMOLI AIF III AMOLI AIF II AIF II AMOLI AIF II AIF II AMOLI AMOLI AIF II AMOLI AIF II AMOLI AIF II AMOLI AMOLI AIF II AMOLI AMOLI AIF II AMOLI AMOLI AMOLI AIF II AMOLI AIF II AMOLI AMO	09:00-00:60	PSICOLO	ogíA II	PSICOI.	.ogíA	INGLÉS II	PSICO	LOGÍA	SOCIOLO	ogía de La ACIDAD
AMQ I QUIRÚRGICAS I QUIRÚRGICAS I AMQ I INGLÉS II AHE II INGLÉS II AHMQ I AMQ I INGLÉS II AHMQ I INGLÉS II AHE II AMQ I INGLÉS II AIF III AIF III AIF III AIF III AIF III	10:00-10:50	PSICOLO	ogía II	AFECCIONE QUIRÚR	S MÉDICO GICAS I	INGLÉS II	TEORÍA Y 1	récnicas II	TEORÍA Y	TÉCNICAS II
AMQ I AIF II AMQ I TITO II INGLÉS II AMQ I AIF II AMQ I INGLÉS II TITO II INGLÉS II AIF II AMQ I AIF II AIF II AMQ I AIF II AIF II AMQ I A	11:10-12:00	AFECCIONES QUIRÚRO	S MÉDICO GICAS I	AFECCIONE QUIRÚR	S MÉDICO GICAS I	DEONTOLOGÍA	TEORÍA Y 1	récnicas II	TEORÍA Y	TÉCNICAS II
AMQ I INGLÉS II AIF II AMQ I INGLÉS II AIF II AMQ I INGLÉS II AIF II ANQ I INGLÉS II AIF II ANQ I INGLÉS II AND I INGLÉS	12:10-13:00	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTO II	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II	DEONTOLOGÍA	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II
AIF II Deontología AIF II AI	13:10-14:00	AMQ I INGLÉS II	AIF II	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II	Deontología	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II	AMQ I INGLÉS II	AIF II TTTO II
	14:10-15:00		AIFII		AIFII	Deontología		AIF II		AIF II
	15:00-16:00									
	16:10-17:00								OPT	ATIVAS
	17:10-18:00								ТОО	ATIVAS
	18:10-19:00								ОРТ	ATIVAS
	19:10-20:00								ТОО	FATIVAS

HORARIOS 3º CURSO. GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (2021-2022)

Módulo 2: 15 de noviembre al 14 de enero de 2022 Módulo 4: 28 de marzo al 27 de mayo de 2022

					VIERNES
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
00:60-00:80		ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL III (AIF III)	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL IV	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL III (AIF III)	
09:00-00:60	AMQ II G1 TTTO III G2	AMQ II G2 TTTO III G1 AIF III G3	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL IV	AMQ II G3 TTTO III G4 AIF III G2	AMQ II G4 TTTO III G3 AIF III G1
10:00-10:50	AMQ II G1 TTTO III G2	AMQ II G2 TTTO III G1 AIF III G3	AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS II	AMQ II G3 TTTO III G4 AIF III G2	AMQ II G4 TTTO III G3 AIF III G1
11:10-12:00	TEORÍA Y TÉCNICAS III	TEORÍA Y TÉCNICAS III	AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS II	TEORÍA Y TÉCNICAS III	AIF IIIG4
12:10-13:00	AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS II	TEORÍA Y TÉCNICAS III	SALUD PÚBLICA	TEORÍA Y TÉCNICAS III	AIF IIIG4
13:10-14:00	AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS II		SALUD PÚBLICA	SALUD PÚBLICA	
14:00-15:00					
15:00-16:00					
16:10-17:00	Salud pública G1 AIF IV G2	Salud pública G3 AIF IV G4	PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA	
17:10-18:00	Salud pública G1 AIF IV G2	Salud pública G3 AIF IV G4	PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRIA	
18:10-19:00	Salud pública G2 AIF IV G1	Salud pública G4 AIF IV G3			SI
19:10-20:00	Salud pública G2 AIF IV G1	Salud pública G4 AIF IV G3			

HORARIOS 4º CURSO. GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (2021-2022)

Módulo 1: 15 de septiembre al 12 de noviembre de 2021

Módulo 3: 7 febrero al 24 de marzo 2022

	TONES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00- 08:50	OPTATIVAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS
09:00-00:60	Ortoprótesis G2/G4	ORTOPRÓTESIS		Ortoprótesis G1/G3	
10:00-10:50	AIF V G1/G3 Ortoprótesis G2/G4	ORTOPRÓTESIS	AIF V G2 /G4	Ortoprótesis G1/G3	
11:10-12:00	AIF V G1 /G3	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL V (AIF V)	AIF V G2 /G4	ORTOPRÓTESIS	
12:10-13:00	AIF V G2 /G4	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL V (AIF V)	AIF V G1 /G3	ORTOPRÓTESIS	
13:10-14:00	AIF V G2/G4		AIF V G1 /G3		
14:00-15:00					
15:00-16:00		Seminarios TFG			
16:10-17:00	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL VI (AIF VI)	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL VI (AIF VI)	GERIATRÍA		OPTATIVAS
17:10-18:00	ACTIVIDADES INDEPENDENCIA FUNCIONAL VI (AIF VI)	AIF VI G2/G4 Geriatría G1/G3	GERIATRÍA		OPTATIVAS
18:10-19:00	AIF VI G1/G3	AIF VI G2/G4 Geriatría G1/G3	Geriatría G2/G4		OPTATIVAS
19:10-20:00	AIF VI G1/G3	GERIATRÍA	Geriatría G2/G4		OPTATIVAS